

Misión

La Gobernación Departamental de San Marcos, es la institución de la Presidencia de la República, por conducto del Ministerio de Gobernación, responsable de coordinar las acciones de las instituciones del Sector Público, que operan dentro de su jurisdicción, velando porque los Servicios Públicos, sean entregados a la población con calidad y oportunidad; promoviendo el desarrollo del departamento, armonizando la relación entre el Gobierno Central y el Municipal, sin perjuicio de la autonomía de este último, racionalizando los sistemas y procedimientos de trabajo y otorgando las prioridades a los proyectos que viabilicen el desarrollo económico y social.



10ma. calle 8-54, zona 1 San Marcos



7790-8900



/Gobernación Departamental de San Marcos